

27/06/2022



Servicios
Públicos

Aragón

UGT SP ENSEÑANZA ANUNCIA MOVILIZACIONES SI NO SE NEGOCIA LA REDUCCIÓN HORARIA

UGT y el resto de sindicatos con representación en la Mesa Sectorial de Educación (CSIF, CGT, STEA, CCOO) **han informado**, esta mañana, **sobre su posición sobre la reducción horaria, un aspecto que entienden que es “esencial” para el buen funcionamiento de la Escuela Pública, pilar fundamental de la sociedad:**

Los sindicatos piden **recuperar las 18 horas lectivas en Secundaria**, como antes de los recortes de 2012, y **reducir de 25 a 23 en el cuerpo de maestros** (Infantil, Primaria y Educación Especial). Esta modificación es fundamental para **disponer de más tiempo para atender a los alumnos y a las familias, preparar las clases y desarrollar programas educativos**. No se trata de trabajar menos, sino de trabajar mejor. La reducción de la jornada lectiva es una reivindicación pendiente en Aragón, que se había aplazado por la pandemia. Pero no nos olvidamos y es el momento de recordarlo. **La mayoría de las comunidades autónomas ya han modificado los horarios lectivos docentes.**

Comunidad Valenciana, Canarias, Baleares, Andalucía, Extremadura, Cataluña ... **ya han actualizado estas mejoras en calidad educativa**, es decir todas menos la región de Murcia, Madrid y Castilla La Mancha.

Desde el curso 2012-13, **el personal docente están asumiendo cada vez más funciones** (por ejemplo, para hacerse cargo de programas bilingües, de innovación, convivencia e igualdad) y soportando una creciente carga burocrática. Los sindicatos señalan que es “muy difícil” **realizar sus funciones en un horario complementario tan exiguo como el de ahora**, lo que **provoca una sobrecarga de trabajo**. Y **esta situación afecta al funcionamiento de los centros**, que se ven perjudicados por la dificultad para atender guardias, tutorías, atención a las familias, etc. Para el curso 2022-23 van a tener que implementar un nuevo currículo que todavía, a día de hoy, no se conoce. **La carga de trabajo sigue aumentando y aumentando.**

Los sindicatos denuncian que desde principio de curso han solicitado al departamento, que **convoque a las cinco organizaciones** con representación en la mesa sectorial, **para revertir los recortes que introdujo el PP**; recortes que consistieron en la subida de **dos horas lectivas en secundaria** (este curso, está siendo de tres horas), **la reducción de la de la carga lectiva para los mayores de 55 años**. **Ante la falta de deseo negociador, se exigió un calendario al departamento competente que finalmente se entregó en noviembre**. En ese calendario, la Administración se comprometió a sentarse con las organizaciones sindicales, en el primer trimestre de esta año, para negociar unas mejoras, que ya se habían comprometido a aplicar desde el minuto uno, cuando el PSOE ganó las elecciones en mayo de 2019.

El Consejero de Educación del Gobierno de Aragón, **Felipe Faci se comprometió en las Cortes de Aragón y en el Consejo Escolar de Aragón a iniciar la negociación para revertir dichos recortes que se siguen manteniendo después de siete cursos de legislación de este Gobierno a pesar de que, desde el principio de su mandato, ya se habían comprometido a realizarlos.**

Con fecha, **21 de junio, la Administración cierra en falso cualquier mejora futura, dando la espalda a un profesorado que ha soportado como se le hacían falsas promesas**; por lo que aquí estamos, **denunciando esta situación.**

La Administración se ha limitado a entregar un escrito a las organizaciones sindicales en el que justifica la imposibilidad de negociar al no contar con un informe preceptivo de la propia Administración, que los sindicatos denuncian que nunca se ha molestado en elaborar.

Comunicado de Prensa

27/06/2022



Servicios
Públicos

Aragón

ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE SE HAN HECHO ECO DEL COMUNICADO

Comunicado de Prensa

el Periódico de Aragón



<https://cutt.ly/jKGw2Qd>



ARAGÓN
NOTICIAS



<https://cutt.ly/HKGrh7y>

HERALDO



<https://cutt.ly/qKGr5kY>

aragondigital.es



<https://cutt.ly/bKGt4u8>

**UGT POR LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LECTIVA DEL DOCENTE 18/23 H
Y REDUCCIÓN DE LA JORNADA LECTIVA PARA MAYORES DE 55 AÑOS**